

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A., en liquidación**

En la ciudad de Ambato, hoy día viernes 12 de junio del 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pichincha Alta No.506 y Sinchiroca, de este cantón Ambato, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A., en liquidación** con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Dirige la sesión, el Ing. Francisco Armendariz, en su calidad de Liquidador de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Margarita Villafuerte.

El señor Liquidador dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes, representados y que comparecen a través de videoconferencia, de esa manera deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- Se informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes, representados y a través de videoconferencia, representan el 67,135802% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Los accionistas presentes, representados y a través de videoconferencia son:

| No. | ACCIONISTA | CAPITAL | % | NO. DE ACCIONES | VALOR NOMINAL DE CADA ACCION | OBSERVACIONES |
|-----|---|---------|-------------|-----------------|------------------------------|------------------|
| 1 | ALDAZ BALLADARES SIXTO DIONICIO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 2 | ANDRADE VELOZ LUIS ALBERTO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 3 | ARCOS PARRA LUIS ALFONSO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 4 | ARROBA VARGAS SEGUNDO CELIANO | 62.00 | 3.827160494 | 155 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 5 | BUENAÑO ORTEGA BOLIVAR ERNESTO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 6 | CAIZA ASEICHA JUAN PAULINO representado por la Sra. Margarita Villafuerte | 63.20 | 3.901234568 | 158 | 0.40 | |
| 7 | CAIZA GUERRA JUAN JOSE | 61.60 | 3.802469136 | 154 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 8 | CALUÑA BAYAS JUAN RAMON | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 9 | FLORES VILLAFUERTE ANA GABRIELA | 64.80 | 4 | 162 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 10 | FRANCO MARTINEZ EDISON ALEXANDER | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 11 | GARCES GARCES BELGICA MERCEDES representada por la Sra. Margarita Villafuerte | 64.40 | 3.975308642 | 161 | 0.40 | |
| 12 | HIDALGO PEÑAFIEL GUSTAVO FRANCISCO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 13 | ILBAY BALSECA ANGEL POLIBIO | 64.80 | 4.000000000 | 162 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 14 | LAGOS DEL VALLE FREDDY JOEL | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 15 | LLERENA VILLACIS KLEVER MUSOLINE | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 16 | LUCERO ALDAZ NICOLAS PATRICIO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |

| | | | | | | |
|----|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|------|------------------|
| 17 | LUZURIAGA GUERRERO CELINDA MARGOLI | 62.00 | 3.827160494 | 155 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 18 | MARTINEZ FUENTES BLANCA OLIVIA | 0.40 | 0.024691358 | 1 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 19 | MARTINEZ GUACHAMBALA MARIA ROSA ELENA | 64.00 | 3.950617284 | 160 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 20 | MERINO GUEVARA WILSON ROBERTO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 21 | OCAÑA ARCOS DAVID GONZALO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 22 | ORTIZ ALVAREZ RENATO RAFAEL | 64.40 | 3.975308642 | 161 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 23 | ORTIZ BARROS LUIS ALFREDO | 2.80 | 0.172839506 | 7 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 24 | ORTIZ BONILLA ADOLFO BYRON | 61.60 | 3.802469136 | 154 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 25 | ROMERO TORRES TEOFILO ENRIQUE | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 26 | SOLIS GUERRERO SOLANGE PAOLA | 61.60 | 3.802469136 | 154 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 27 | SOLIS GUERRERO WALTER PATRICIO | 62.00 | 3.827160494 | 155 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 28 | TERAN GUEVARA CARMITA ELISABETH | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 29 | TERAN GUEVARA JENNY FARITH | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 30 | TERAN MANTILLA JULIO ANIBAL | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 31 | TORRES PASTUÑA MELIDA | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 32 | VILLACIS BALSECA EDGAR IZABEL | 65.20 | 4.024691358 | 163 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 33 | VILLACIS BALSECA JUAN HEREDIA | 65.20 | 4.024691358 | 163 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 34 | VILLACIS BALSECA LEONEL ALCIDAS | 64.80 | 4.000000000 | 162 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 35 | VILLACIS RAMIREZ JUAN ONOFRE | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| 36 | VILLAFUERTE MARIÑO MARIA MARGARITA | 64.40 | 3.975308642 | 161 | 0.40 | |
| 37 | ZAMBRANO SAMBI SEGUNDO ROMULO | 3.60 | 0.222222222 | 9 | 0.40 | VIDEOCONFERENCIA |
| | TOTAL | 1,087.60 | 67.135802 | 2719 | | |

El señor Liquidador agradece a los accionistas por su comparecencia a esta reunión y declara formalmente instalada la Junta y da inicio a la reunión, siendo las 17h25.

Se procede a dar lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario El Herald el día 3 de junio del 2020, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A., en Liquidación.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A., en liquidación, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pichincha Alta No.506 y Sinchiroca, el día viernes 12 de junio del 2020, a partir de las 17h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Liquidador.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2019.
6. Destino de resultados.

7. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial e individualmente a los señores Comisarios Revisores de la Compañía señor Segundo Celiano Arroba Vargas, domiciliado en la ciudad de Ambato, Avenida Pichincha Alta No. 506 y Sinchiroca, correo electrónico segundo.celiano@hotmail.com y al señor Galo Mesias Basantes Cañizares, domiciliado en la Av. Manelita Saenz junto a UK School, correo electrónico basantesgalito@gmail.com, a quienes también se les ha comunicado por escrito.

NOTA: En virtud del estado de emergencia decretado en el país, los accionistas se servirán tomar en cuenta lo establecido en el Art. 20 de Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, para cuyo efecto, la administración de la compañía remitirá oportunamente a los correos electrónicos de los accionistas los enlaces que permitan su comparecencia a través de videoconferencia.

Atentamente,

Ing. Francisco Armendariz
LIQUIDADOR

Ambato, 2 de Junio del 2020

El señor liquidador da paso al tratamiento del orden del día:

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Liquidador informa que de acuerdo a la constatación realizada por secretaria se certifica que se encuentra presente el **67,135802%** del capital pagado de la Compañía por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para llevar a cabo la presente Junta. Se anexa al expediente respectivo como documento habilitante el listado de los accionistas presentes y representados, así como los correos electrónicos de constancia de los accionistas que comparecen de manera telemática.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL LIQUIDADOR

Toma la palabra el señor Liquidador quien da lectura a su informe, poniendo a través del mismo en conocimiento de los accionistas el estado del proceso de reactivación de la compañía así como su situación legal a la fecha. Realiza un análisis de las gestiones

realizadas para culminar con la reactivación antes referida, luego de lo cual pone a consideración de la Junta este informe. La señora Rosa Martínez mociona aprobar el informe del liquidador, propuesta que es apoyada por todos los accionistas quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Aprobar el informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR.

Se concede la palabra a la señora Ing. Edith Guamanquispe quien procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor, el cual luego de leído es puesto a consideración de los accionistas. El señor Liquidador solicita el pronunciamiento de los accionistas. Toma la palabra el señor Sixto Aldas quien mociona aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al periodo 2019, moción que es apoyada por todos los accionistas quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al periodo 2019

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

De inmediato se concede la palabra a la señora Contadora Ing. Edith Guamanquispe quien procede a dar lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez descritas las cifras que constan en los estados financieros, el señor Liquidador pone a consideración de los accionistas los mismos. Se emiten varios criterios por parte de los accionistas luego de lo cual el señor Luis Arcoz mociona: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. La moción es apoyada por todos los accionistas presentes quienes resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

6. DESTINO DE RESULTADOS.

El señor Liquidador manifiesta que tal como lo propuso dentro de su informe, considera que el valor resultante como utilidades del ejercicio debería mantenerse en la cuenta patrimonial correspondiente con el fin de no reducir la capacidad económica de la compañía, mientras esta concluye el proceso de reactivación. El señor Rómulo Zambrano apoya el planteamiento del Liquidador y mociona: Aprobar que la utilidades del ejercicio 2019 se mantengan en la cuenta patrimonial de Utilidades no distribuidas. La propuesta es apoyada por todos los accionistas quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCION:

Aprobar que la utilidades del ejercicio 2019 se mantengan en la cuenta patrimonial de Utilidades no distribuidas.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a dar lectura a la presente acta, luego de lo cual los accionistas por unanimidad resuelven:

RESOLUCION:

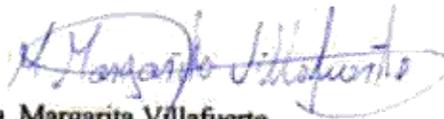
Aprobar la presente acta de Junta de accionistas.

Siendo las dieciocho horas con veinte y cuatro minutos el señor Liquidador agradece la presencia de los accionistas, da por finalizada la presente Junta General y levanta la sesión.

Firman para constancia



Ing. Francisco Armendáriz
LIQUIDADOR



Sra. Margarita Villafuerte
SECRETARIA AD-HOC